

## OFERTA DE TRABAJO

### Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación \*

Madrid, 05 de .....julio..... de 20.21

1. Perfil (seleccionar):



Investigador/a



Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRUADO/A NO DOCTOR/A

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Diseño y prototipado de convertidores DC/DC para fuentes de lúd basadas en diodos LED

4. Centro de trabajo:

Instituto de Energía Solar

5. Dirección:

Avenida Complutense 30

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€18.000,00

8. Duración prevista(meses):

5

9. Fecha prevista de inicio:

01-08-21

10. Titulación requerida:

Graduado en electrónica de comunicaciones o similar

11. Experiencia necesaria:

Diseño de PCBs, experiencia previa con convertidores DC/DC

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Grupo ISI, referencia ISI2021-3  
Se valorará el expediente académico

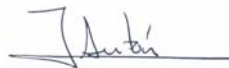
Interesados/as remitir curriculum vitae a:

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 19 de .....julio..... de 20.21. a las 11:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días hábiles

El/la Investigador/a responsable:



Firmado digitalmente por  
ANTON HERNANDEZ  
IGNACIO - DNI 02535014T  
Fecha: 2021.07.05 10:22:52  
+02'00'

Fdo.: Ignacio Antón Hernández.....

(Nombre completo y apellidos)



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 05. /07. / 2021

Fecha de resolución: 20. /07. / 2021

Tablón de anuncios del centro:

Web (indicar dirección web completa y

adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

\* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).